## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ



Once (11) de julio de dos mil veintidós (2022)

| PROCESO    | Verbal – Responsabilidad Contractual |
|------------|--------------------------------------|
| RADICACIÓN | 110013103019 2018 00207 00           |

En atención a lo solicitado en escrito visto en archivo 22 Cdo 4, el memorialista deberá estarse a lo resuelto en auto del pasado trece (13) de mayo de dos mil veintidós (2022), archivo 10 del Cdo.1.

NOTIFÍQUESE.

ALBA LUCIA GOYENECHE GUEVARA

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

HOY 12/07/2022\_\_\_\_\_SE
NOTIFICA LA PRESENTE PROVIDENCIA POR
ANOTACIÓN EN ESTADO No. 112 \_\_

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ Secretaria